RESOLUCIÓN DNCP N° 3307/2021

PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Firmado digitalmente por PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Fecha: 2021.07.29 13:11:26 -04'00'

Director Nacional

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN

Dirigida a:	DNCP, Proveedores y Ciudadanía en General
Tema regulado:	Declaración Desierta
Referencia normativa:	Ley 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.
Modalidad del Llamado:	Contratación Directa
Nombre del Llamado:	**«ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS»**
ID del Llamado:	**392.458**
Oferentes:	**Ninguno**
Entrada en vigencia:	Desde la fecha de firma

TÍTULO:

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2021 «ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS» – ID N° 392.458, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

VISTO:

Los antecedentes de la convocatoria, identificada con el ID N° 392.458, el Acta de Apertura, la Ley Nº 2051/03 «De Contrataciones Públicas», la Ley N° 3439/07 «Que modifica la Ley N° 2051/03 ´De Contrataciones Públicas´ y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas», el Decreto 2992/19, el Decreto N° 285/18; y

CONSIDERANDO:

Que, el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26 de julio de 2021 señala en su parte pertinente: «*En fecha y hora de prórroga de presentación y apertura de ofertas límite dispuesta, nuevamente no se ha recibido oferta alguna, por lo que cumpliéndose con las condiciones conforme establecidas en el Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03… esta UOC recomienda disponer la Declaración Desierta del presente llamado*».

Que, la Ley 2051/03 «De Contrataciones Públicas», dispone en su Art. 30.- Declaración de Licitación Desierta: «Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna …».

La promulgación del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 285 de fecha 21 de setiembre de 2018, por el cual ha sido nombrado Director Nacional de Contrataciones Públicas, al Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, **EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

RESUELVE:

Artículo 1: DECLARAR DESIERTO el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2021 **«ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS»** – ID N° 392.458, convocado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

Artículo 2: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.